



# El Club para la Eliminación de PCB (CEP)

# PCB sujetos al Convenio de Estocolmo



# 1. PCB producidos intencionalmente

- Anexo A, parte II

- Eliminación de su uso en equipos

- Identificar, etiquetar y retirar

- Etapas continuas

- Promover medidas para reducir la exposición y riesgo del uso de PCB

- Importar/exportar solamente con fines de gestión ambientalmente racional de desechos

a 2025



# 1. PCB producidos intencionalmente

- Anexo A, parte II

- Identificación de existencias y **gestión ambientalmente racional de desechos**
- **No recuperación** para reutilización excepto para mantenimiento y reparación
- **Presentar informe** cada cinco años sobre el progreso de la eliminación de PCB a la CdP
- La CdP examina los informes

a 2028



## Verificación de la realidad

- Inventario de PNA generalmente pobre con respecto a los PCB
- Colaboración insuficiente con el sector privado
- Intercambio de información escaso o ausente
- Acceso a expertos y a información especializada escaso o inexistente
- Baja eficiencia en las actividades, principalmente mediante limitada sinergia entre iniciativas
- No hay incentivos para avanzar





## Mandato

- Asociación equitativa
- Promover la colaboración y el intercambio de información
- Promover la GAR de PCB y equipos concernidos
- Fomentar la cooperación
- Promover asistencia técnica y transferencia de tecnología



## Mandato

- Proveer y facilitar intercambio de información
- Sensibilizar
- Promover el desarrollo y la adopción de técnicas y prácticas ambientalmente racionales para eliminar PCB
- Crear lazos entre partes interesadas
- Cumplir con las obligaciones del Convenio de Estocolmo



## Misión

Se establece un marco de trabajo que promueve y facilita el cumplimiento de las obligaciones del Convenio de Estocolmo sobre la gestión ambientalmente racional de PCB.

## Objetivo

Promover y alentar la gestión ambientalmente racional de aceites con PCB y de equipos que contienen PCB desde su identificación hasta su eliminación con el fin de lograr los objetivos para 2025 y 2028 del Convenio de Estocolmo





## Miembros

- Gobiernos
- Sector industrial y comercial
- Poseedores de PCB
- Donantes
- Organizaciones intergubernamentales
- Expertos
- ONG



## Beneficios

- Premios anuales por contribuciones y logros sobresalientes
- Página en el sitio web del Convenio dedicada al intercambio de información
- Reuniones de colaboración entre miembros a escala regional
- Acceso a conocimientos especializados sobre PCB
- Benevolencia para poseedores de PCB y equipo con PCB
- Mayor acceso a apoyo financiero para lograr los objetivos del Convenio



## Estructura

- Grupo asesor para supervisar
- Grupos temáticos para cuestiones específicas
- Secretaría para facilitar la implementación



## Actividades

- Promover el Convenio de Estocolmo y el logro de sus objetivos concernientes a los PCB
- Crear incentivos para la GAR de PCB
- Establecer premios anuales
- Facilitar el intercambio de información entre los miembros
- Coordinar y apoyar iniciativas en curso para la GAR de PCB
- Facilitar vínculos entre los miembros y fomentar la creación de redes





## Actividades

- Promover e involucrar al sector privado en las actividades del CEP
- Promover investigación y desarrollo de alternativas a los PCB
- Promover y presentar tecnologías sin combustión para la eliminación de PCB
- Promover el uso de directrices técnicas sobre PCB
- Sensibilizar sobre la GAR de PCB
- Promover la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales hacia países en desarrollo



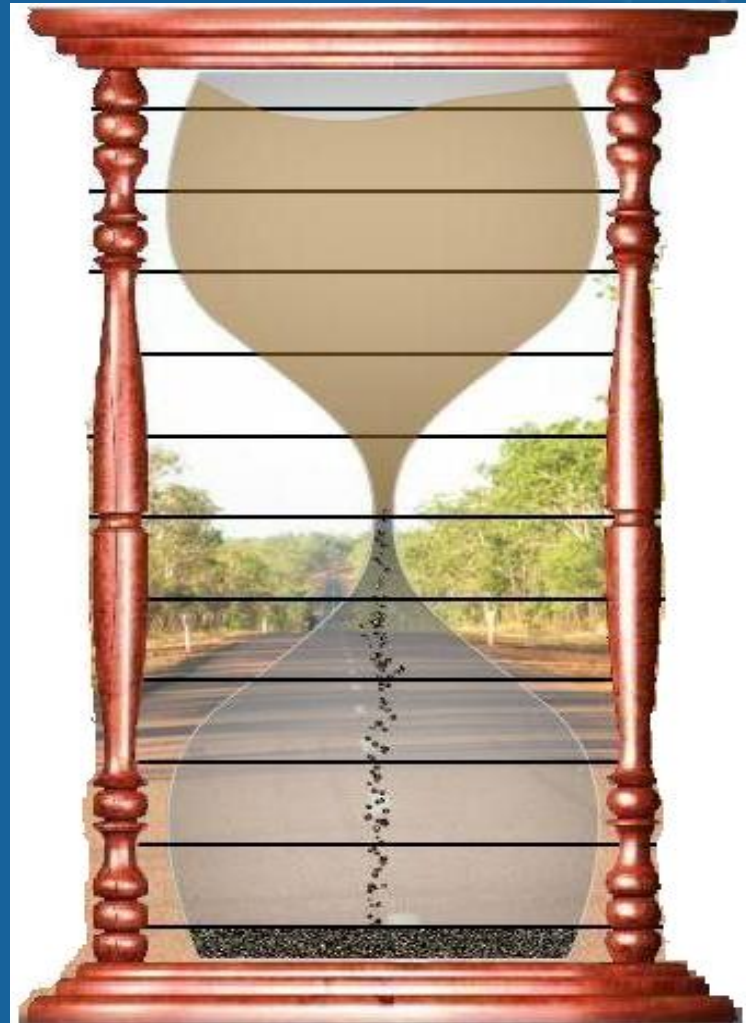


# Presupuesto

Actividades en 2009-2012	Gastos (USD\$)	Fecha
1. Organización de una reunión mundial del Comité Asesor	20,000	2009
2. Iniciar y facilitar el trabajo de los grupos temáticos	200,000	2010-2012
3. Desarrollar e implementar programa de intercambio de información	180,000	2010-2012
4. Establecer un programa de incentivación para promover la participación de los miembros del Club en las actividades del CEP	50,000	2010-2012
5. Gastos administrativos e imprevistos	25,000	2009-2012
<b>Total</b>	<b>475,000</b>	
<i>Gastos de apoyo a programas (13%)</i>	<i>61,750</i>	
<b>TOTAL</b>	<b>536,750</b>	



# El logotipo





**Muchas gracias**